

Buenos Aires, 21 de mayo de 2013.

VISTO:

La nota presentada por los señores Jueces titulares de los Juzgados Nacionales de Primera Instancia del Trabajo Nros. 71 y 72 , doctores María Dora González y Raúl Horacio Ojeda, en la que el doctor Ojeda manifiesta su conformidad para sustituir a la doctora González, quien fuera designada Juez de Primera Instancia –suplente- para la próxima Feria Julio 2013, por Resolución de Cámara N° 9 del 14 de mayo de 2013;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Libro 1, Título 1, Punto 3, Párrafo 4, "*Autoridades de Feria en los Juzgados de Primera Instancia* del "Cuerpo Orgánico correspondiente a Reglamentos y Acordadas de la Justicia Nacional del Trabajo".

EL PRESIDENTE DE LA
CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO

RESUELVE

1°) Modificar lo establecido por Resolución de Cámara N° 9 de fecha 14/05/13 -Autoridades de Feria- designando al doctor **Raúl Horacio Ojeda –Juzgado N° 72-** como Juez de Primera Instancia –suplente- para la próxima Feria de Julio 2013.

2°) Protocolícese y hágase saber.

FDO.: DR. GUIADO

Es copia fiel de su original.